



**ESTUDIO COMPARATIVO DE LA REVISION
DE TEXTOS ESCOLARES DE MAYOR USO EN
PLANTELES PUBLICOS Y PRIVADOS DE
GUATEMALA, PANAMA Y EL SALVADOR**

PRESENTACION

EL presente trabajo se basa en el examen hecho a una muestra de 150 libros de uso obligatorio en las escuelas de Educación Básica en los países de Guatemala, Panamá y El Salvador.

1. Características de los Textos Utilizados en los Distintos Planteles

El estudio se inició en Guatemala, en diciembre de 1989, con cincuenta libros y textos seleccionados entre los materiales que son pedidos por los maestros del grado al alumnado, en base a una lista que se les entrega al inicio de cada año escolar.

Se escogieron libros de un plantel rural y de una escuela pública de la ciudad, ambos bajo régimen de gratuidad. También se seleccionaron libros de las listas proporcionadas por otros dos planteles del medio urbano y de tipo privado. Uno ubicado en el sector de ingreso económico medio de la población, y el otro, del más alto nivel socio-económico.

La elección de estos cuatro tipos de planteles se hizo con el propósito de conocer si los libros y materiales que se utilizan o se les pide al alumnado varían de acuerdo a las condiciones socio-económicas de los usuarios y el carácter público o privado del plantel.

Se encontró que este aspecto influye poco, especialmente en Guatemala y Panamá, ya que los listados en su mayoría, contienen los mismos textos recomendados para las distintas áreas de estudio. No importa el tipo de plantel.

Un alto porcentaje de estos materiales didácticos, incluso los de apresto, proceden de empresas editoras extranjeras. Los usuarios deben adquirirlos en la librerías.

En el plantel rural del estudio hecho en Guatemala, se encontró que son utilizados 4 tomos enciclopédicos como texto único para las asignaturas, además de otros libros de lectura, similares a las del resto de los otros planteles.

En el caso de Guatemala, los textos revisados se corresponden con las cuatro áreas temáticas que abarca el programa escolar. Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Lenguaje y Estudios Sociales.

Estas áreas temáticas a las que se refieren los textos son similares a las revisadas en el estudio hecho en El Salvador. No es así en el caso de Panamá.

En la República de Panamá, el estudio llevado a cabo encontró algunas particularidades en los programas, los cuales presentan diferencias con respecto a las áreas de estudio consideradas en los libros de Guatemala y El Salvador. (1)

"En el programa curricular tienen un peso muy significativo las áreas de Agricultura y Religión" (1)

Estas dos asignaturas -Religión y Agricultura- son materias obligatorias y figuran en el programa de estudio desde 1o. a 6o. grado de Primaria, en todos los planteles públicos y privados pero con la excepción de que en el plantel privado de más alto nivel socio-económico del país, no se incluye la Agricultura como materia obligatoria.

En Panamá, toda la educación privada es bilingüe (español e inglés), de acuerdo al informe elaborado por el equipo de estudio, de manera que, las áreas temáticas, en este caso abarcaron: Ciencias Naturales, Matemáticas, Lenguaje, Agricultura, Religión, Estudios Sociales y Lectura. Omitiendo la revisión de textos en inglés.

Los textos que aquí utiliza el alumnado también les son requeridos por listados que propone el docente y pueden adquirirse en las librerías.

En algunos planteles privados, laicos o religiosos, tienen la modalidad de suministrar los materiales que han de adquirir los alumnos.

A diferencia de Panamá y Guatemala, en el El Salvador, el estudio señala que el Ministerio de Educación, de manera oficial ha asumido, para todo el país, la producción y distribución gratuita de los textos educativos que son utilizados en los planteles públicos, desde 1o. hasta 6o. grado. El estado, por tanto, elabora los materiales de apoyo para todas las áreas temáticas, en todos los grados, y en los planteles privados se utilizan los libros de texto disponibles en el mercado.

Esta información resulta importante para el caso de este estudio porque, ya se trate de libros de texto elaborados oficialmente bajo la tutela o coordinación de las autoridades educativas, o de libros procedentes de las distintas empresas editoriales admitidas en el mercado, están presentes siempre los roles estereotipados que se examinan y constataron en este estudio.

2. La Adecuación Curricular

Es importante señalar, por la relación que tiene con el objetivo de este estudio, que tanto en la República de Guatemala como en la República de El Salvador, está abierto un proceso de adecuación curricular que abarca una reformulación de contenidos en los programas de la enseñanza y define las metas y los fundamentos de lo que debe ser una Educación Básica actualizada.

Este proceso aún no se ha iniciado y forma parte de las expectativas que existen en Panamá para transformar la Educación Primaria tal como está concebida actualmente, y proceder a una revisión de objetivos y contenidos.

Se menciona esta circunstancia como muy valedera para proponer que se incorpore a la adecuación curricular que se está haciendo, la revisión de los roles sexuales y estereotipos para evitar su repetición en los programas nuevos que se diseñan para el futuro, en los que ya se están haciendo y en los textos e ilustraciones que van a producirse como parte de un nuevo e igualitario concepto educativo.

3. En todos los Textos Hay Estereotipos

Del análisis de los temas tratados en estos libros, el enfoque dado a las asignaturas e ilustraciones con que suelen acompañarse estos materiales de enseñanza, se puede concluir que en todos existe una alta carga del sexismo con las consiguientes discriminaciones que afectan más al género femenino.

Los resultados obtenidos en los tres países objeto del presente estudio, coinciden en la localización de estereotipos y prejuicios sexistas que colocan en desventaja a la mujer. En suma puede decirse que:

- No hay un trato igualitario para los sexos.
- El sexo femenino está, por tanto, discriminado.
- En los textos, en los títulos de los libros y en las ilustraciones, prevalecen las referencias al sexo masculino.
- Hay subvaloración femenina porque no se otorga una proporción paritaria en las referencias que se hacen de hombres y niños, mujeres y niñas.

- Hay, en cambio, sobreestimación y privilegio para el sexo masculino al utilizarse nombres propios y figuras de este sexo para representar a la mayoría de las actividades humanas (trabajo, diversión, aventuras, liderazgos o poder).

- Hay discriminación sexual al encasillar a las figuras femeninas en los roles tradicionales de madre, cocinera y ama de casa, mientras que las figuras masculinas son estereotipadas con una imagen patriarcal; como autoridad y proveedor cuyo mundo central está fuera del hogar, excluyéndose de las responsabilidades domésticas.

4. La igualdad está Garantizada en la Constitución

El resultado del estudio obtenido en los tres países contradice los principios constitucionales vigente tanto en Guatemala, como en Panamá y El Salvador.

En las normas constitucionales está consagrado con un derecho de hombres y de mujeres la igualdad en el trato y la prohibición de todo tipo de discriminación, incluida la discriminación sexual, y así lo recogen incluso los textos de Estudios Sociales vigentes.

Guatemala

La Constitución de la República de Guatemala, vigente desde 1986, dice en su Artículo 43:

"Todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y en derechos. Se prohíbe cualquier discriminación por motivo de sexo, raza....", etc.

Panamá

Desde 1972 rige una nueva constitución que fué objeto de reformas parciales y entró en vigencia en mayo de 1983.

"Todos los panameños y extranjeros son iguales ante la ley. No habrá privilegios personales ni distingos por razón de raza, nacimiento, sexo, religión, clase social o ideas políticas".

El Salvador

La nueva Constitución Política de 1983 consagra en su Artículo 3, "la igualdad de todas las personas ante la ley y prohíbe restricciones en relación al sexo".

La coincidencia existente en los tres postulados constitucionales contrasta con la realidad y los datos aportados por los estudios que se llevaron a cabo.

5. La Discriminación en Cifras

Para ilustrar la forma en que se constataron estas discriminaciones, se elaboraron algunas gráficas referidas a tres aspectos significativos del estudio, a fin de utilizarlos como ejemplos y establecer las comparaciones.

Estos aspectos son: a) la frecuencia de referencias e ilustraciones en que aparecen el sexo masculino y el sexo femenino; b) la participación laboral de hombres y mujeres; c) las veces en que hombres y mujeres representan posiciones de liderazgo, conducción, poder o están ocupando el primer plano de las ilustraciones.

Las gráficas 1,2 y 3 corresponden a los datos de Guatemala, El Salvador y Panamá, respectivamente de las veces en que se nombre o hay imágenes de hombres y mujeres en los textos, habiéndose tomado para ello los resultados totales del Cuadro 1 de la Hoja de Evaluación aplicada para el examen de los textos. (anexo 1).

Puede verse la desventaja cuantitativa de las mujeres: 18.5% frente al 81.4% en Guatemala, 25% femenino ante 75% masculino, en El Salvador y 30% femenino frente al 70% masculino en Panamá.

El mayor número de figuras, textos e ilustraciones, como se dijo anteriormente, favorece al varón.

Esta desigualdad, por consiguiente, es similar y vale para los textos examinados y los resultados obtenidos en Guatemala, El Salvador y Panamá, como lo demuestran las cifras escogidas en las gráficas.

Las gráficas 4, 5 y 6 resumen los datos obtenidos para el cuadro 5 de la Hoja de

Evaluación utilizada en el examen de textos. Ella se refiere a la frecuencia con que las figuras aparecen haciendo trabajos asalariados.(anexo No. 2)

Los resultados coinciden en mostrar la desventaja que es común para Guatemala, EL Salvador y Panamá: de acuerdo a estos resultados, sólo en 21% de las mujeres y el 79% de los hombres trabaja en Guatemala (Gráfica 4), el 28% de mujeres y el 72% de hombres trabaja en El Salvador (Gráfica 5) y el 23% de mujeres y 77% de hombres (Gráfica 6), trabaja en Panamá.

Las gráficas 7,8 y 9 complementarias de la información anterior, detallan la distribución de esa participación en el trabajo asalariado. Permite conocer cuántas mujeres y hombres trabajan en la industria, cuántos en comercio, en la artesanía, en servicios y funciones asimiladas a lo doméstico; en el medio rural y prestando servicios profesionales como médicos, abogados, profesores.

Los resultados nuevamente desfavorecen a la mujer. Pero cabe hacer algunas otras consideraciones.

Nótese lo poco real que resulta que en un país como Guatemala, donde la artesanía descansa en una alta proporción en las mujeres, los textos no llegan a mostrarlo (Gráfica 7) y ellas aparecen en una relación numérica de 8 a 34 en comparación con ellos.

En el trabajo industrial no aparecen mujeres y en el comercio, la desproporción es de 7 a 38.

Se observa un mayor incremento femenino en los tipos de trabajo relacionados con prestación de servicios no profesionales o del área doméstica, en el área rural. Es decir, cuando se ponen figuras femeninas a ilustrar ocupaciones remuneradas se suele recurrir a imágenes de campesinas o en roles tradicionales en que ellas aparecen de camareras o cocineras, dando servicios o procurando el bienestar de los demás.

La presencia masculina en cambio sobresale numéricamente en todos los trabajos como industria, comercio, artesanía, en servicios profesionales por ejemplo médico o abogado y en los otros no profesionales como chofer, plomero, aseo urbano, y alcanza la máxima cifra en representaciones como trabajador agrícola del medio rural, lo que es muy característico en los textos de primaria que fueron

revisados.

Estos señalamientos son aplicables al examen de los resultados del estudio de Panamá en lo que se refiere a participación en el trabajo y en lo cual coinciden con los resultados de Guatemala.

Puede observarse que en las figuras masculinas aparece dominando la representación del trabajo rural (Gráfico No. 7) y de los servicios de tipo profesional.

Es de hacer notar que, en el trabajo rural, la diferencia de 11 mujeres contra 220 hombres es desproporcionadamente contraria a la realidad. No hay trabajadoras panameñas en el campo, de la artesanía y de la industria, en una mayor relación a la que se percibe en los libros de las escuelas?

Obviamente que debe ser así y es la revisión que deben acometer quienes impulsen la eliminación de estas discriminaciones.

Para El Salvador es de hacer notar la escasa participación de la mujer en el área rural con una relación de 11 a 110, lo cual no logra expresar la real participación de la mujer en la economía agrícola. Para los otros aspectos los libros presentan con cierta objetividad la creciente tendencia de la población económicamente activa femenina de incorporación al mercado de trabajo, como producto de la crisis político militar. Obsérvese por ejemplo para el área servicios profesionales hay una relación de 27 femeninas ante 50 masculinas.

En Guatemala y Panamá la vinculación de la mujer con el trabajo, de acuerdo a cifras oficiales son muy aproximados: del 30 al 32 por ciento respectivamente. Para EL Salvador 34.7% en 1985.

La población económicamente activa de Panamá para 1988 estaba formada por un 32% de mujeres; un 7% aparece como trabajadora independiente (probablemente en el sector informal de la economía); un 25% de mujeres figura como empleados "de oficios afines" y 17.7% están en el comercio al mayor y menor, en hoteles y restaurantes.

Quizás esta marcada intervención de trabajos de servicios no profesionales como hoteleros y otros, hace tan evidente este rol femenino, que en las figuras de los

textos correspondientes a esta clase de trabajos domésticos y de servicios, por primera vez se observa (Gráfica No. 9) que hay más mujeres (78) que figuras masculinas (48).

Esta discriminación respecto a la participación laboral de las mujeres es consecuencia del enfoque estereotipado del rol masculino y femenino, común en Guatemala, Panamá y EL Salvador.

El criterio que prevalece es que el trabajo de la calle, el que produce dinero, lo realizan los hombres y las mujeres deben estar cuidando la casa, con un delantal puesto en la cintura, como han estigmatizado la imagen de la mujer.

En cifras reales, Guatemala registra para los años 80, una participación en la industria del 70% masculino y el 30% femenino. En las actividades agrícolas, en un 94.8% está el hombre y en un 5.2% está la mujer. En relación a este último dato, es necesario suponer que las estadísticas oficiales tampoco recogen la verdadera contribución femenina a la producción agrícola y particularmente, de la población femenina indígena cuyo aporte es casi invisible en las tareas agrícolas y artesanales de este país.

En el área de los servicios, puede notarse al igual que en Panamá, que el aporte masculino es del 47% y 53% el femenino, la clásica segmentación laboral de la mujer.

En la República de El Salvador, donde hay una alta participación femenina en el trabajo, para 1985 la tendencia ocupacional arroja los siguientes datos: como comerciantes y vendedoras 32%; en servicios 21%; como empleadas de oficina 42%; como agricultoras 12%; en puestos técnicos y profesionales 40%; como gerentes y administradoras 13%.

Es pertinente hacer referencia a la diversidad de ocupaciones del sector femenino porque los nuevos textos así deberán recogerlo.

Los estudios de los tres países coinciden en mostrar, a través de los textos, muy escasas opciones para la mujer. Los libros de escuela en Guatemala, por ejemplo, muestran al hombre en 53 variedades de oficios y a las mujeres, en unas pocas faenas repetitivas de agricultora, vendedora ambulante, sembradora, cosechadora y lavandera. En el plano intelectual, la imagen femenina sólo está representada

por una maestra, mientras que el sexo masculino, además de maestro, es presentado como investigador, astrólogo, médico, científico, etc.

Las Gráficas 10,11 y 12, resumen la información contenida en la Hoja de Evaluación de textos acerca de las posiciones de poder, ubicación del sexo masculino o femenino en primer plano y liderazgo que se les otorga a las ilustraciones. (anexo 3) Para ellos, se fusionaron los datos aportados por los cuadros 8 y10 de dicha hoja de examen, sumando únicamente las veces en que las figuras femeninas o masculinas están en las posiciones de dominio.

Coinciden los resultados al destacar la supremacía masculina y la minusvaloración de la mujer.

El estudio de Guatemala señala que un 7% de figuras femeninas aparecen en primeros planos como dirigente de algún grupo, representando un alto estatus social o la posición de poder y liderazgo, mientras que el 93% de las figuras masculinas ha copado todo el escenario del poder (Gráfica No. 10)

El estudio de El Salvador, también representa a la figura femenina con una participación baja en actividades de alto status social o en posiciones de poder y liderazgo con un 24% femenino entre un 76% masculino. (Gráfica No. 11)

Del mismo modo, el estudio hecho en los textos de Panamá muestra que de un total de 321 figuras de personas en posiciones de liderazgo, o primer plano, más del 73% corresponden al sexo masculino y el 27% al sexo femenino.(Gráfica No. 12).

6. Uso y abuso de Roles sexuales y Estereotipos en las Distintas Asignaturas.

La existencia de áreas de estudio similares en todos los programas; Lenguaje, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza y Estudios Sociales y el uso de libros comunes - o los mismos - como recurso para el aprendizaje, estrecha más las coincidencias en cuanto a hallazgos de estereotipos sexuales en estos materiales examinados.

6.1 Matemáticas

Es común, para Guatemala, El Salvador y Panamá, las implicaciones recogidas del examen de los textos de Matemáticas. El mensaje implícito que se transmite a niños y niñas desde la más temprana edad, es que el pensamiento racional no es para mujeres al estar casi excluidas de esta disciplina.

Ejemplo de esta visión estereotipada lo es un texto de Matemáticas vigente en Panamá, aprobado oficialmente para 5o. Grado de Primaria, cuyo autor es el Profesor Félix Cuevas, destacado educador de reconocida trayectoria profesional. Este libro utiliza varios ejemplos en el tema de las Proposiciones, dos de los cuales afirman:

"los niños juegan con autos"

"las niñas juegan con muñecas" (P.U. -62. Pg. 11)

El objetivo del ejercicio es conocer si se trata de proposiciones falsas o verdaderas y la respuesta que debe dar el alumnado, o sea la contestación que se espera sea la acertada, es admitir estereotipadamente, que ambas proposiciones son verdaderas.

En todos los textos de matemáticas, además son escasas las alusiones al sexo femenino: los problemas según señalan coincidentalmente, todos los informes - no incluyen mujeres- son los hombres y niños los que suman, restan, compran o venden; acumulan y calculan ganancias o pérdidas a través de las distintas operaciones matemáticas que se señalan en la escuela.

6.2 Ciencias de la Naturaleza

En el área de las Ciencias de la Naturaleza los libros utilizados tanto en Guatemala, como en El Salvador y Panamá abundan en las generalizaciones de tipo masculino para referirse a las relaciones humanas con la naturaleza, la salud, las ciencias o la economía: "el hombre se defiende del calor", "el hombre utiliza brújula", "el hombre necesita alimentos para vivir".

La monotomía y atemporalidad de las ilustraciones también es una característica de los textos, como lo señala el informe de Panamá al decir que "la representación en los diversos libros repiten las mismas fotos y figuras año tras año".

En el trabajo de investigación hecho en Guatemala se habla, por lo tanto de equilibrar las ilustraciones con niños y niñas haciendo experimentos con plantas, por ejemplo, o compartiendo tareas relacionadas con esta disciplina en donde, hasta ahora, "no ha contado para nada el aporte de la mujer".

"En los textos de Ciencias Naturales hay ausencia de los temas de salud relacionados con las etapas de la vida de la mujer".

Este señalamiento que aparece en la investigación de libros de textos utilizados en El Salvador, es similar y válido para los textos de esta misma asignatura en los otros países.

6.3 Estudios Sociales

Esta es un área especialmente importante y en la cual pueden notarse los enfoques convencionales que se aplican para enseñarla.

El enfoque de la historia carece de dinamismo y en todos los libros, casi no figura la mujer. Son escasos los episodios en que se hace referencia a un personaje femenino, por ejemplo, en Guatemala, se alude así: Doña Beatriz de la Cueva: "fue la esposa del gobernador y a su muerte, asumió el cargo".

En Panamá, la única mujer de la historia, fue la dama que bordó la bandera para los independentistas, Doña María Ossa de Amador.

Vale señalar que el peso demográfico de los grupos indígenas y su cultura tampoco cuentan de una manera significativa.

En Guatemala, donde es numerosa la población indígena y tiene una alta proporción en relación con la población total del país, estas etnias, su diversidad de rasgos y cultura no figuran en esta misma proporción para que se las incorpore adecuadamente a los temas de la nacionalidad.

El mismo problema de ignorar a este sector indígena lo expone el estudio hecho a través del tiempo. Los libros de la escuela no han modificado los prejuicios; por el contrario estos aparecen reforzados en las ilustraciones más frecuentes, mostrándoseles como esclavos y como parte del concepto de "raza descubierta" que

tando se cuestiona en la actualidad.

En los temas que informan sobre legislación y organización política, para dar un ejemplo, podría incorporarse alguna explicación sobre la experiencia conocida con el nombre de "Congresos de los Pueblos" que practican las comunidades indígenas de Panamá, como ejemplar sentido democrático y participativo, utilizándose estas reuniones abiertas para analizar y resolver absolutamente todos los problemas de las familias, del grupo e incluso los asuntos personales.

Otras experiencias similares en los pueblos de Guatemala y El Salvador podrían encontrar los estudiosos del área social para volvernos a la temática actual y modificar de algún modo las estereotipadas imágenes de obediencia, sumisión o indolencia atribuidas al indígena.

Otro aspecto coincidente en esta área, es la irreal y poco actualizada representación de la familia en los textos de Guatemala, Panamá y El Salvador, países que han pasado por conflictos que alteraron las estructuras familiares y la distribución de los distintos roles.

Estas son realidades que no reflejan los textos de estudio, con lo que se afecta la percepción que pueden formarse niños y niñas del ambiente o la sociedad donde viven.

EL enfoque de la vida familiar es fantasioso y así fue constatado en las investigaciones de Guatemala, Panamá y El Salvador.

La visión que transmiten los textos de la escuela reproducen una idealizada y poco común familia del tipo nuclear. Rara vez o nunca se proponen ejemplos con ilustraciones o textos referidos a familias incompletas, con la madre o la abuela en el papel de jefe del hogar o a las familias extendidas donde suelen convivir numerosos parientes.

El modelo estereotipado del padre trabajador que es capaz de desempeñar multiplicidad de oficios del hogar, es el que se muestra con más frecuencia en los libros de la primera enseñanza, y se insiste en el prototipo de la madre que está ocupada en todo lo doméstico.

Semejante patrón se ha convertido en una forma exagerada de presentar los roles masculino y femenino.

Es esta imagen la que prevalecerá en todo el proceso formativo que se inicia en la infancia. La educación elemental, en este caso, está contribuyendo a reforzar una ideología tradicionalista que atribuye a la mujer el exclusivo dominio de la vida privada representada en el hogar, y otorgando al hombre el ejercicio de la vida pública, sin inmiscuirlo en las responsabilidades y las tareas del ámbito familiar.

En todos los textos examinados de esta área temática también está presente la tendencia a agrupar a las niñas con las figuras femeninas que representan a la madre o a la abuela y colocar al niño con el padre, el maestro o un abuelo, y lo recomendable debe ser propiciar un intercambio que permita la interrelación entre los sexos y no la división.

En los contenidos programáticos que se refieren a educación para la vida en el hogar, o en la escuela, también se incurre en estas formas estereotipadas de dividir lo masculino y lo femenino; son niñas o mujeres las que modelan las situaciones de orden, limpieza y cuidado de los demás.

6.4 Lenguaje

Los libros de lectura, como los textos utilizados en las escuelas de Guatemala, Panamá y El Salvador suelen tener como protagonistas a un niño (Nacho, Victoria, Nando, Cuentos para Patojos) y como ya se ha dicho en los informes, las ilustraciones han centrado la atención en la figura del varón.

El manejo del lenguaje tiende a aplicar estereotipos al adjetivar a las niñas y a los niños con cualidades que se atribuyen como exclusivas de uno u otro sexo. Por ejemplo, las niñas son descritas como dulces, bonitas, generosas o laboriosas; mientras que a los niños se le dan calificativos que exaltan sus condiciones atléticas; son fuertes, son grandes, son altos, ágiles, activos.

La mayoría de las lecturas revisadas en la investigación de Panamá, son relatos donde las mujeres aparecen en el rol de madres.

Se hizo notar, también la necesidad de incorporar obras de autoras nacionales a los libros que se recomienda en las escuelas.

6.5 Agricultura

Esta área temática, que sólo en las escuelas públicas de Panamá figura con carácter obligatorio, tiende a ser presentada dentro de los estereotipos ya señalados según los cuales, en una actividad de hombres fundamentalmente, aunque en la realidad, la realizan los hombres y las mujeres. Pero en estos libros, cuando aparecen niñas desempeñando algunas de estas tareas, se les hace hacer impecablemente limpias, en un jardín o huerto familiar ubicado alrededor de la casa. La agricultura practicada por el sexo masculino, tiene otros ámbitos y otras implicaciones: es una faena productiva, de grandes dimensiones, que se ejecuta fuera del territorio del hogar.

6.6 Religión

La religión (educación en la fe) está como asignatura obligatoria únicamente en las escuelas de Panamá y puede decirse que de todos los libros examinados, es en ésta área temática donde pudieron hacerse hallazgos novedosos, no convencionales y equitativos al plantear las relaciones entre hombre y mujer.

Por primera vez aparece mencionado en un texto de escuela - de todos los estudiados - la palabra machismo y una explicación que la condena como forma de trato abusivo en contra de la mujer.

El mensaje antisexista de este texto religioso aparece expresado por un adolescente que reflexiona y dice en su oración:

"Hay que tener conciencia del machismo que me lleva a explotar y a manipular a las personas, sobre todo a la mujer".

Otro joven se plantea, como creencia personal, de la que está convencido:

"Hombre y mujer han sido creados en igual dignidad".

En este mismo manual, se muestra una escena poco usual en los libros escolares en la cual, una figura femenina lava los platos, mientras que una masculina tiende sábanas o un mantel.

Se hace una definición de lo que debe ser el amor de los amigos utilizando para ello

un texto breve y unas figuras que dan idea de trato igualitario y respetuoso. Por primera vez la reflexión parece provenir de ambos sexos al decir:

"La relación entre muchachas y muchachos no puede ser la de dos grupos rivales que se aprovechan unos de otros, que no son sinceros, sino que deben tener una estima mutua, colaboración, ayuda, unión, trabajo serio y responsables".

7. Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de textos y libros utilizados en las escuelas públicas y privadas de Guatemala, Panamá y El Salvador demuestra que están presentes los prejuicios sexistas que se contraponen al desarrollo del trato igualitario para hombres y niños, mujeres y niñas.

La presencia de estos estereotipos se manifiestan de distinta manera, unas veces a través del lenguaje, otras en formas de mensajes explícitos en las conductas y creencias de los personajes, o sutilmente, a través de ilustraciones, títulos significativos o rasgos especiales favorables al varón.

Son muchos los modos de expresarse y muchas deben ser, también, las formas de buscarle solución.

El cambio de los contenidos sexistas en los textos escolares es una de estas formas.

Por tanto entre las recomendaciones, debe exhortarse a un proceso de reformas curriculares que incluye la revisión de los estereotipos prejuiciados y sexistas en los libros, para eliminarlos.

Conviene estimular la producción de libros y textos con contenidos que reflejen la realidad de cada país y que no se deje afuera a las etnias ni a las nuevas situaciones que plantea la vida familiar y los cambios que ocurren en la sociedad.

Se recomienda hacer un inventario de los libros de autores nacionales y los textos producidos fuera del país, ya que algunos libros que se siguen utilizando en el continente han podido ser modificados en el país de origen, como parte del proceso de actualización y eliminación de todos los roles sexuales y estereotipos que se lleva a cabo en los países miembros de la Comunidad Económica Europea.

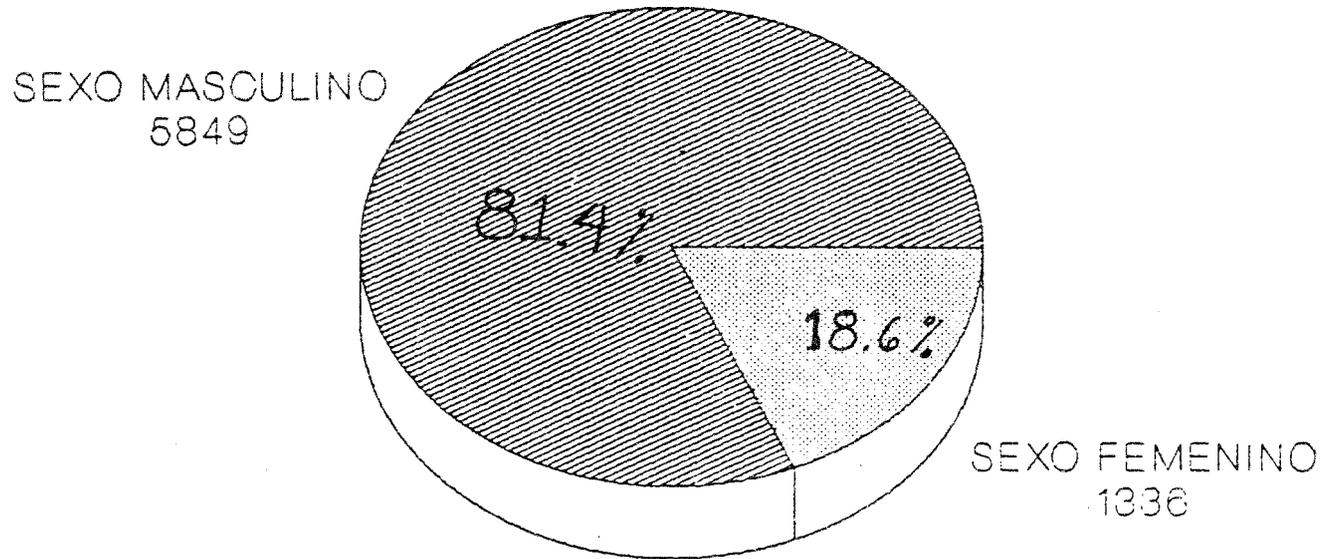
Es de advertir que esta propuesta no tiene la finalidad de desplazar a ninguna casa editorial de las que operan en los mercados nacionales de Centro América y en modo alguno afectan la libertad de empresa, comercio y producción. Por el contrario, se intenta motivar a los especialistas en este campo, para innovar contenidos y los mensajes ya caducos que han sido superados o están en proceso de ser superados por la humanidad.

8. Referencias Bibliográficas

1. Informe del Análisis de Textos Escolares de Panamá, de Guatemala y de El Salvador.
2. Carniola Botaccio de Garcés, "Perspectivas de la Mujer". Ponencia presentada en el Encuentro Pedagógico Científico y Cultural, Universidad de Panamá, julio 1990.
3. Mujeres Centroamericanas. Tomo I. Guatemala - El Salvador.
4. Informe del Análisis de Textos Escolares de Panamá.
5. Educación para la Fe. Serie para la Escuela Primaria, pp. 9, pp. 10, pp. 15.

GRAFICAS

FRECUENCIA DE REFERENCIAS AL SEXO MASCULINO Y FEMENINO EN TITULOS, TEXTOS E ILUSTRACIONES



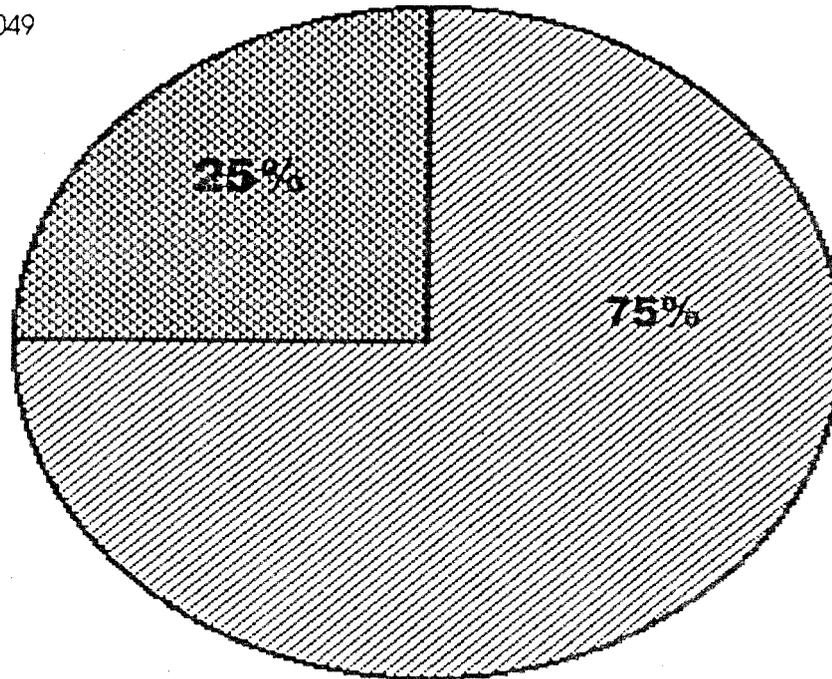
DE UN TOTAL DE 7185 MENCIONES O FIGURAS

CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE GUATEMALA
1989

GRAFICA N° 2

FRECUENCIA DE REFERENCIAS AL SEXO MASCULINO. EN TITULOS, TEXTOS E ILUSTRACIONES

SEXO
FEMENINO 7049



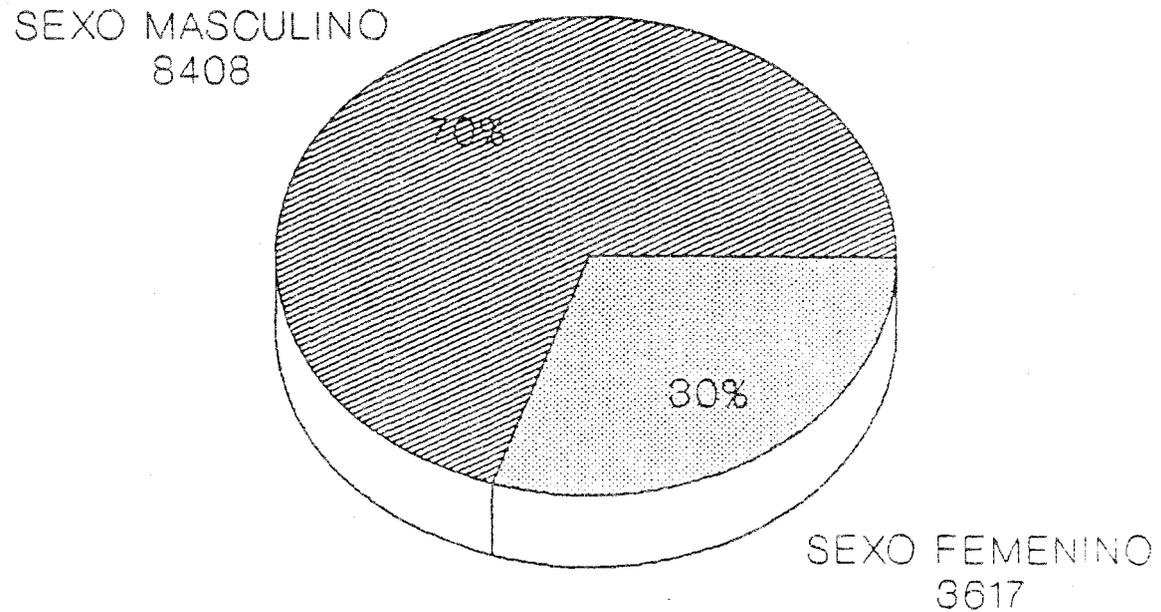
SEXO
MASCULINO 21077

28

DE UN TOTAL DE 28126 MENCIONES O FIGURAS

CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO
DE EL SALVADOR 1990

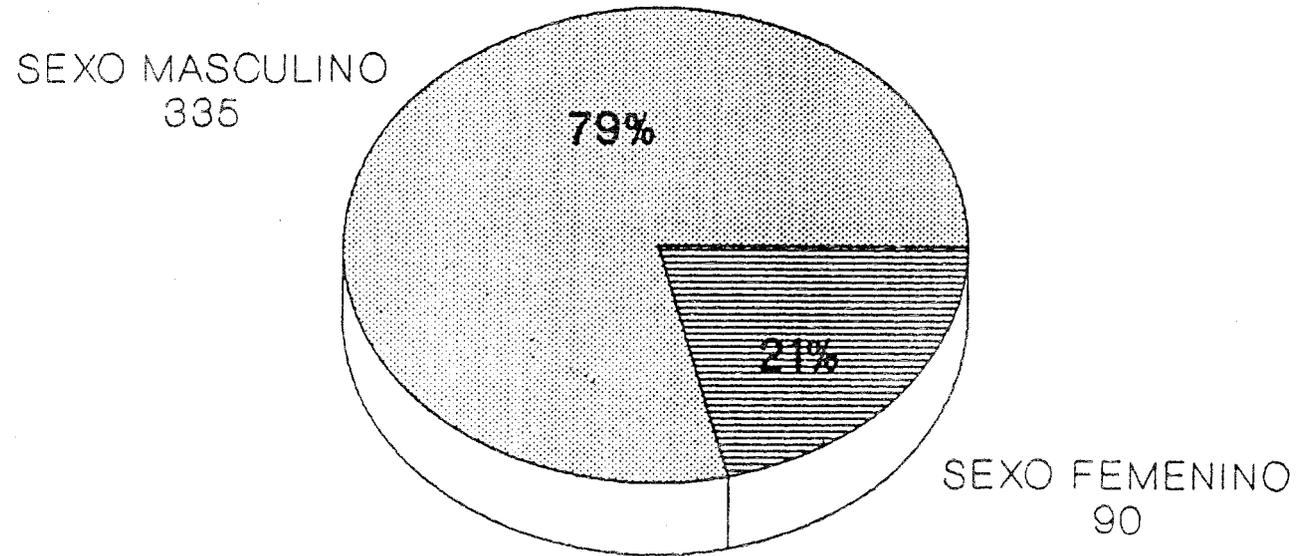
FRECUENCIA DE REFERENCIAS AL SEXO MASCULINO Y FEMENINO EN TITULOS, TEXTOS E ILUSTRACIONES



DE UN TOTAL DE 12025 MENCIONES O FIGURAS

CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE PANAMA
1990

PARTICIPACION MASCULINA Y FEMENINA EN LA VIDA LABORAL



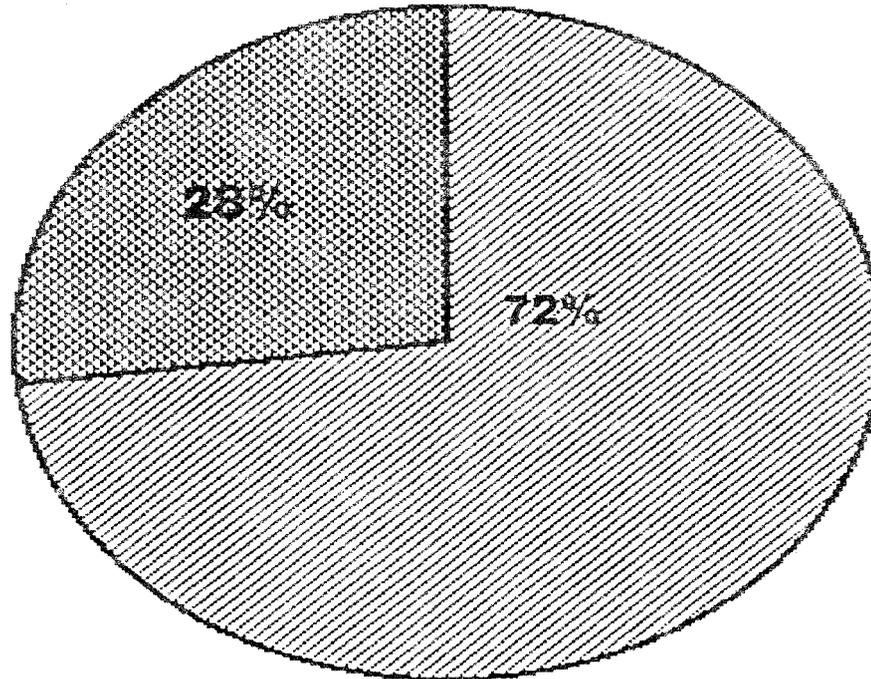
DE UN TOTAL DE 425 REFERENCIAS

CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE GUATEMALA
1989

GRAFICA N° 5

**PARTICIPACION MASCULINA Y FEMENINA
EN LA VIDA LABORAL**

SEXO
FEMENINO

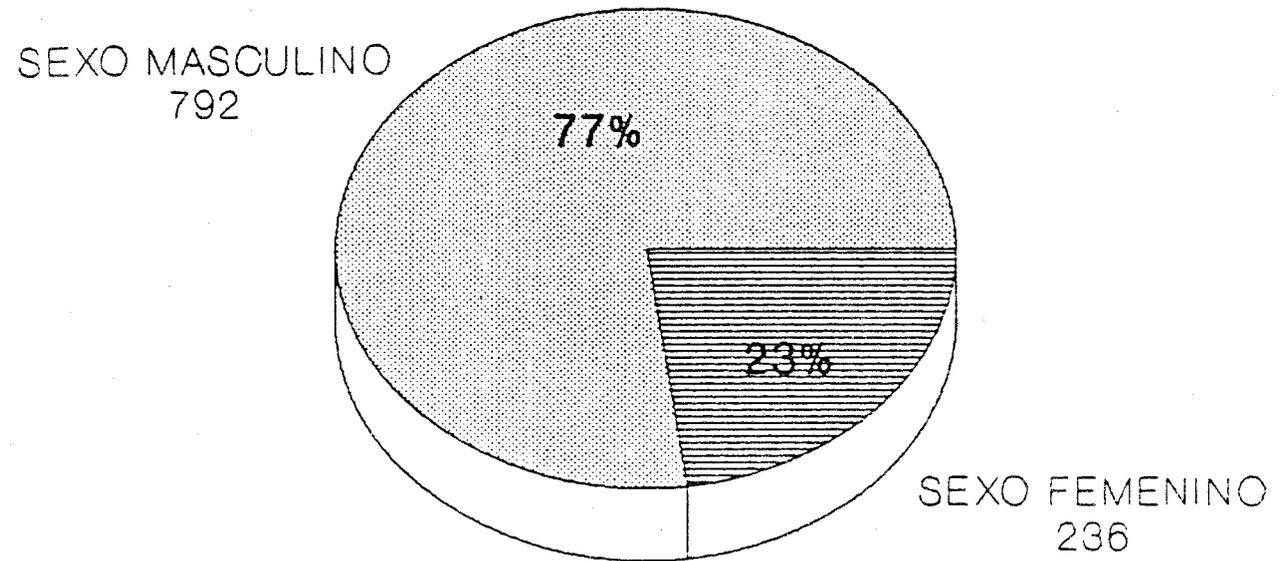


SEXO
MASCULINO 470

DE UN TOTAL DE 651 MENCIONES O FIGURAS

CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO
DE EL SALVADOR 1990

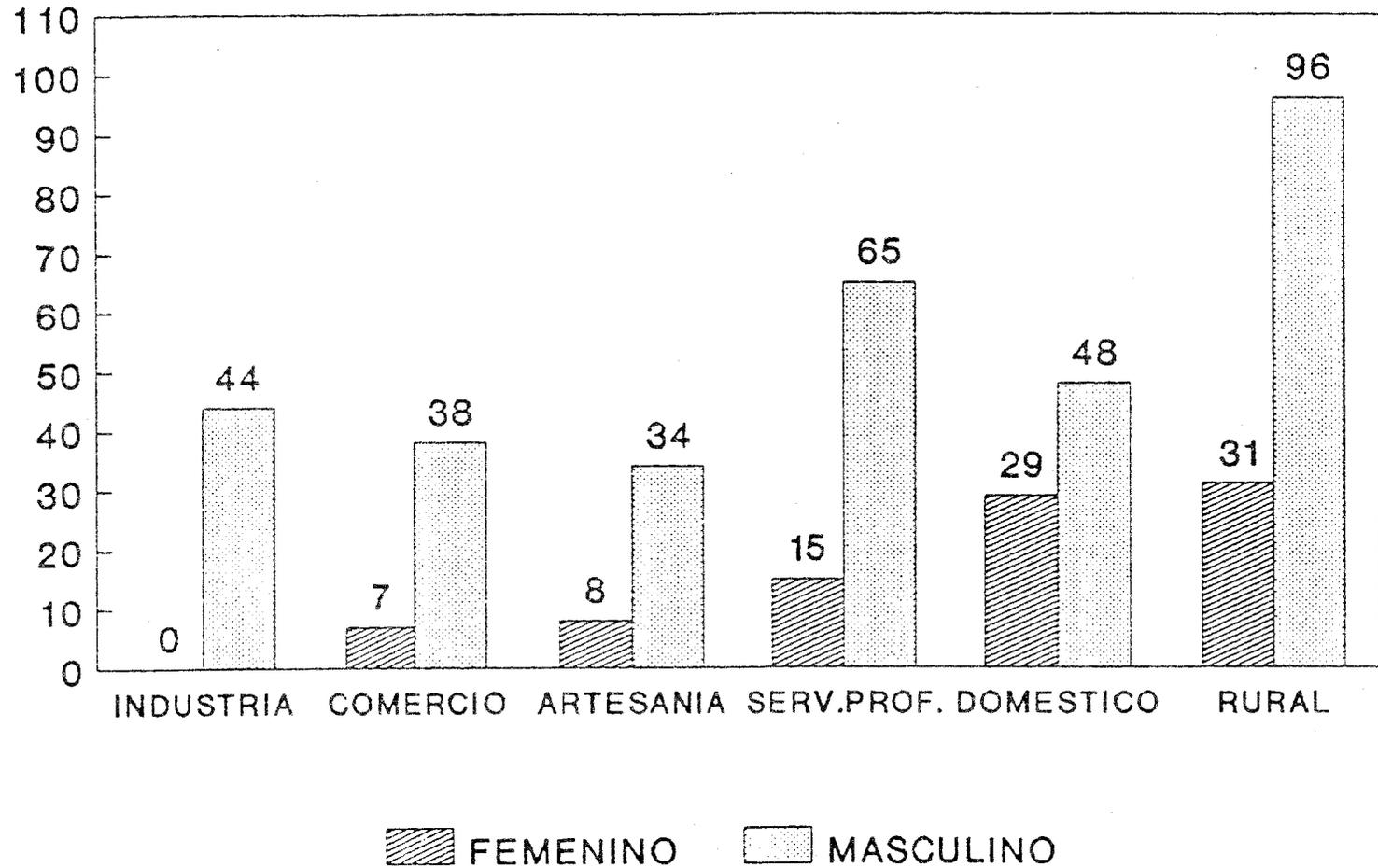
PARTICIPACION MASCULINA Y FEMENINA EN LA VIDA LABORAL



DE UN TOTAL DE 1028 REFERENCIAS

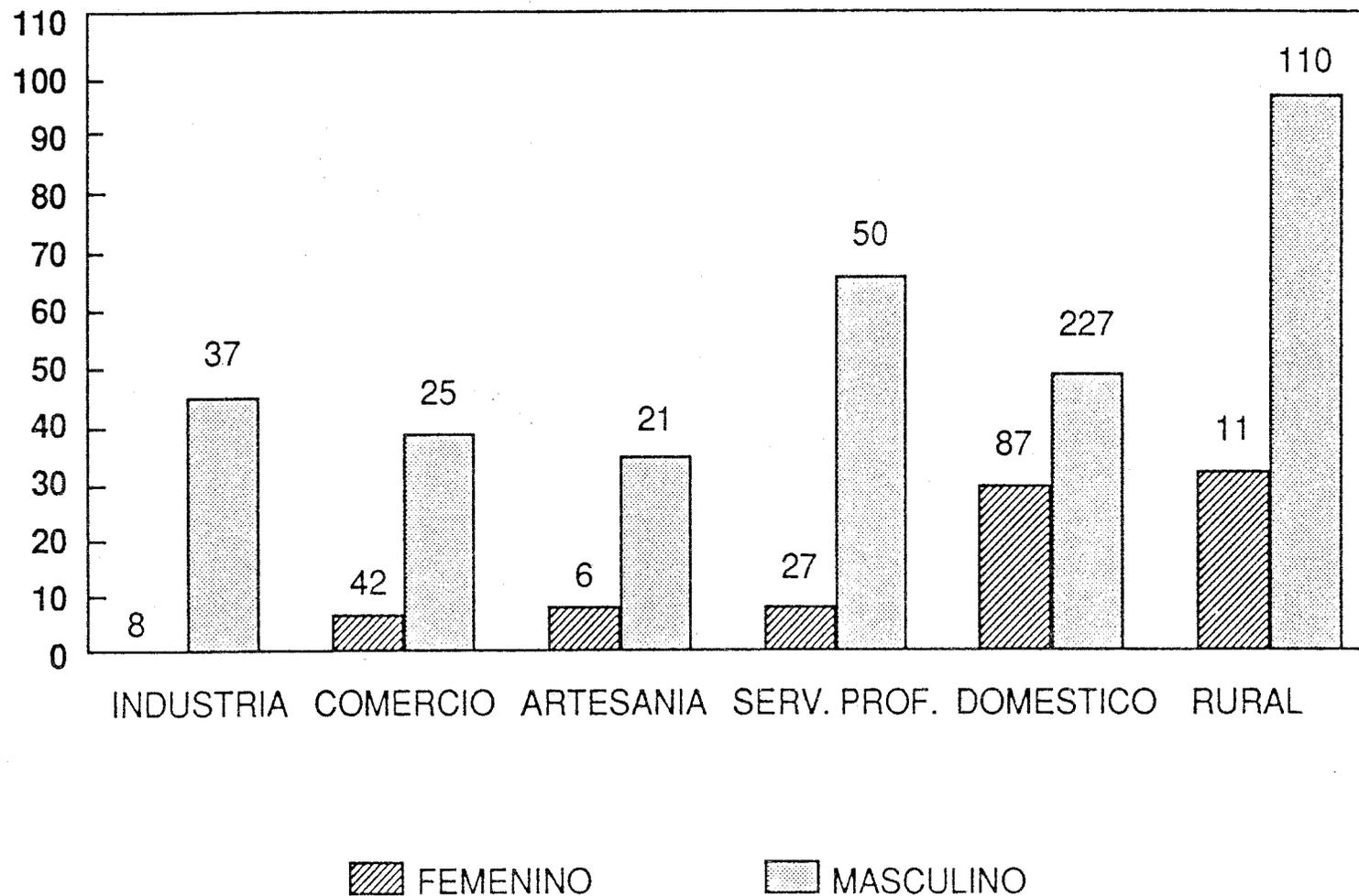
CORRESPONDIENTE AL ESTUDIO DE PANAMA
1990

DISTRIBUCION POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



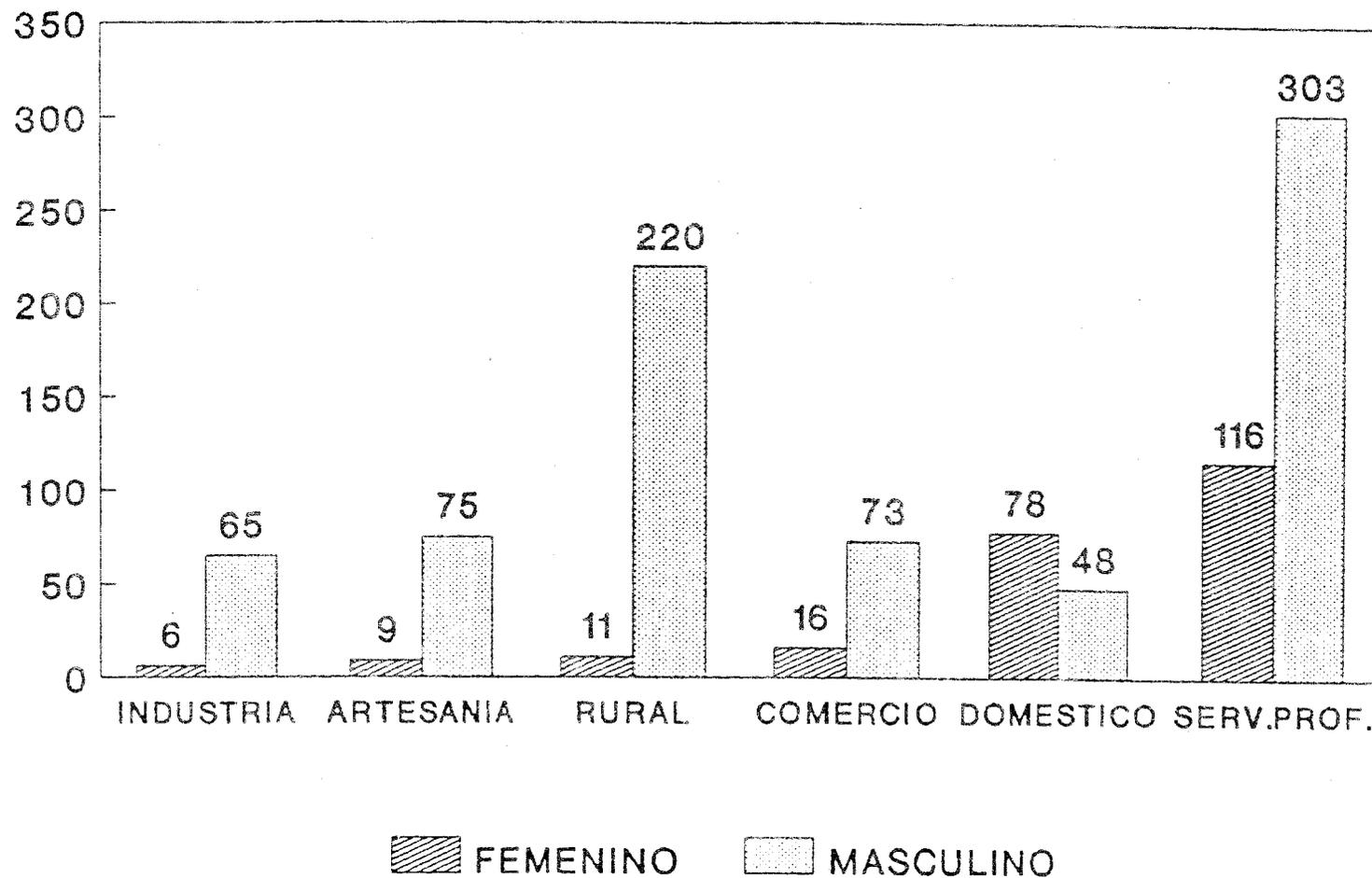
33

**DISTRIBUCION POR LAS SIGUIENTES
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS**



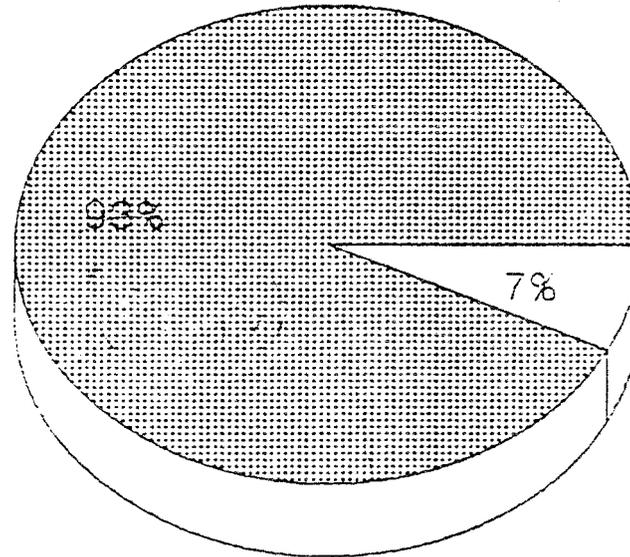
34

DISTRIBUCION POR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



ESTATUS SOCIAL, PODER Y LIDERAZGO

MASCULINO
333



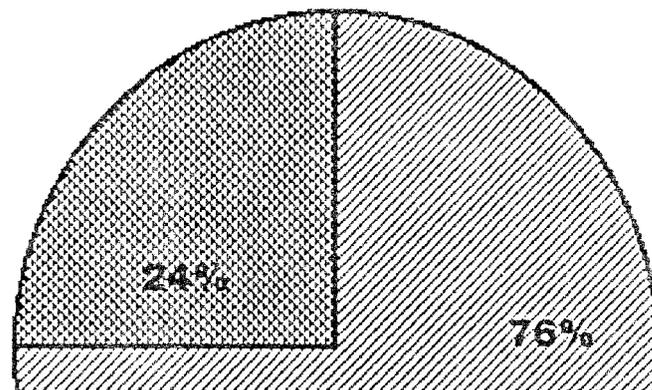
FEMENINO
26

Correspondiente al Estudio de Guatemala
1989

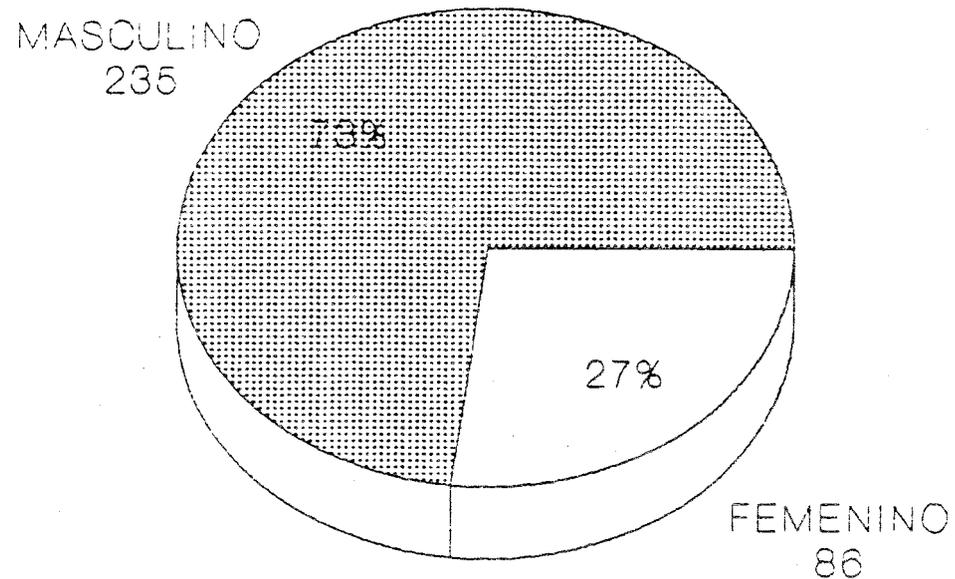
GRAFICA N° 11

ESTATUS SOCIAL, PODER Y LIDERAZGO

FEMENINO108



ESTATUS SOCIAL, PODER Y LIDERAZGO



Correspondiente al Estudio de Panamá
1990

Se refiere a la frecuencia en que las figuras masculinas y femeninas aparecen en primer plano, ejerciendo liderazgos

ANEXO 1

ANALISIS DE CONTENIDO CUALITATIVO DE TEXTOS

Cuadro No. 1

TITULO: _____

CODIGO: _____

GRADO: _____

ASIGNATURA: _____

1. FRECUENCIA CON LA QUE SE NOMBRA, DESTACA, TITULA O APARECEN REFERENCIAS HECHAS AL GENERO MASCULINO Y FEMENINO.									
	Maculinas				Femeninas				Total Gral.
	Adultos	Niños	3a. Edad	STotal	Adultas	Niñas	3a. Edad	STotal	
Figuras									
Textos									
Títulos									
Total									

ANEXO 2

Cuadro No. 5

5. PRODUCTIVA REMUNERADA O SERVICIOS			
	Masculino	Femenino	Total
Productiva Industrial (API)			
Productiva Comercial (APC)			
Productiva Rural (APR)			
Productiva Artesanal (APA)			
Domestica y Servicios (Dy S)			
Servicio Profesional (ASP)			
Total			

ANEXO 3

Cuadro No. 8

8. CONDUCTAS Y SITUACIONES			
	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Liderazgo			
Actitud de escucha			
Segundo plano			
Primer plano			
Otros			
TOTAL			

